



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 04 de julio de 2023

Congreso de Hidalgo recibe certificación en igualdad laboral y no discriminación

- *Esta distinción fue entregada por la empresa Bas International Certification Co. S.C. con el nivel oro, categoría máxima otorgada a las instituciones.*
- *Hidalgo se convierte en el cuarto Poder Legislativo del país en sumarse de manera voluntaria para garantizar que todas las personas sin ninguna distinción tengan las mismas oportunidades y derechos en el ámbito laboral.*
- *La empresa certificadora revisó la implementación de medidas concretas para cerrar brechas de género, promover la diversidad y fomentar la igualdad de oportunidades*

En un hecho histórico, el Congreso del Estado de Hidalgo recibió la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

La empresa Bas International Certification Co. S.C. fue la encargada de realizar todo el proceso de certificación y otorgó el nivel oro al Poder Legislativo; esto significa la máxima categoría que se otorga a instituciones públicas y privadas, por los logros obtenidos para eliminar cualquier forma de discriminación y garantizar espacios laborales dignos.

Al recibir dicho documento, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, Julio Valera Piedras, dio a conocer que desde finales del año pasado comenzó el proceso de certificación con el objetivo de mejorar la igualdad entre hombres y mujeres en el entorno laboral, así como prevenir y erradicar la discriminación y violencia laboral en todas sus formas.

Hoy, dijo, “tenemos doble satisfacción, pues, con el esfuerzo y trabajo de todo el personal del Congreso, con las medidas de nivelación adoptadas, nos hicimos acreedores al máximo nivel del certificado, que es el nivel oro”.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Valera Piedras resaltó el trabajo de cada una y cada uno de los trabajadores de confianza y de base, además reconoció el apoyo brindado por el secretario general del Sindicato Único de los Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo de Hidalgo (SUTSPLH), Ricardo Rocha.

El Congreso cuenta con una política de igualdad laboral y no discriminación; con una comisión especial, la cual seguirán fortaleciendo, con una arquitectura institucional que atiende y da seguimiento a los compromisos en la materia; y con lineamientos que garantizan que los procesos de reclutamiento, ascenso y permanencia del personal se apeguen a las mejores prácticas de igualdad laboral y no discriminación.

“Como Legislatura hoy estamos dando un mensaje de integridad y congruencia, para fomentar la igualdad sustantiva y la inclusión social”, indicó.

Julio Valera mencionó que la Legislatura de la Inclusión reafirma el compromiso permanente con la igualdad laboral y la no discriminación, a través de la palabra y acciones reales desde la trincheras de las diputadas y los diputados, con el único objetivo de seguir construyendo un Hidalgo inclusivo y con piso parejo para todas y todos.

Llamó a las y los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial a seguir el camino de la LXV Legislatura y certificarse para lograr espacios de inclusión en beneficio de la ciudadanía, con ello hacer de este esfuerzo una agenda pública común para Hidalgo.

En su oportunidad, la titular del Instituto Hidalguense de las Mujeres, Bertha Miranda Rodríguez, en representación del gobernador, Julio Menchaca Salazar, reconoció a quienes hicieron posible la entrega de la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

La cual, dijo, “no solo es un documento sino es todo el proceso para lograrla, ahora el reto es mantenerla e institucionalizar los acuerdos de buenas voluntades”.

Miranda Rodríguez señaló que el compromiso del gobierno estatal es trabajar de manera coordinada con el Poder Legislativo para poner en práctica cada uno de los derechos humanos.

Durante el evento realizado en la explanada del Poder Legislativo, Claudia Oliva Morales Reza, presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), celebró el logro obtenido por el Congreso del Estado de Hidalgo, pues más que un reconocimiento, la certificación es un recordatorio permanente a todas las instituciones acreditadas para promover y construir acciones permanentes y progresistas de inclusión laboral.





Por su parte, Martha Elba Baeza Guerrero, directora general de la Empresa Bas Internacional Certification Co. S.C. señaló que es un momento significativo para el Poder Legislativo de Hidalgo pues se convierte en el cuarto congreso estatal en el país que se suma de manera voluntaria al compromiso para garantizar que todas las personas sin ninguna distinción tengan las mismas oportunidades y derechos en el ámbito laboral.

Como organismo de certificación, mencionó, trabajaron para evaluar y reconocer las prácticas y políticas laborales que promueven la igualdad en todas sus dimensiones. Además observaron las acciones que el Congreso emprendió para eliminar cualquier forma de discriminación y garantizar espacios laborales dignos.

Asimismo, corroboraron la implementación de medidas concretas para cerrar brechas de género, promover la diversidad y fomentar la igualdad de oportunidades en el centro laboral.

Invitó a las y los integrantes del Congreso de Hidalgo a redoblar esfuerzos y trabajar de manera coordinada para superar los obstáculos restantes.

El diputado, Luis Ángel Tenorio Cruz, presidente de la mesa directiva y de la Primera Comisión Permanente de Género, destacó que la igualdad laboral y no discriminación a través de prácticas que favorezcan el desarrollo integral de las personas trabajadoras de esta institución es primordial en el desarrollo de sus actividades.

En el evento estuvieron presentes, Rebeca Aladro Echeverría, presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Consejo de la Judicatura y representante del Poder Judicial de Hidalgo; así como la titular de la Secretaría de Turismo estatal, Elizabeth Quintanar, el secretario de la Contraloría, Alvaro Bardales, así como presidentas y presidentes municipales.

PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.